

# La Lealtad

DIRECTOR: FRANCISCO CASTAÑO

AÑO I

Palma de Mallorca 22 de octubre de 1913

Núm. 17



**El Excmo. señor D. Alejandro Pidal y Mon falleció en Madrid día 19 del corriente.**

*Por su muerte los conservadores hemos sufrido una dolorosa pérdida; la política nacional, un grave quebranto y España ha perdido un hijo excelso que ha pasado al dominio eterno de la Historia como hombre sabio y bueno.*

*Descanse en paz el ilustre político y para el eterno reposo de su alma siempre fervorosamente católica rogamus una oración.*

## La semana triste

Así se puede calificar a la presente. En martes reunión de disidentes, en jueves banquete de reformistas y en sábado apertura de las Cortes.

Y los tres actos son consecuencias de una misma cosa, del mal gobierno que reina en España.

Imposible decir hoy lo que va a pasar. Con los liberales no se sabe ni dónde se principia ni dónde se acaba y por esto hemos de prescindir de lo que harán ellos y sus adláteres, y ocupémonos de las consecuencias que puede tener para el partido conservador la dolorosa situación política presente.

¿Será pronto poder nuestro querido Jefe?

Esta es la pregunta a la que hemos de contestar con toda la sinceridad de nuestro convencimiento.

No creemos en un próximo Gabinete Maura, único que el partido conservador español puede facilitar a la Corona.

Claro es que a Romanones le convendría que el partido liberal abandonara los consejos de Corona siendo el primer ministro. Así quedaba como Jefe del partido, y los amigos del Sr. García Prieto se tenían bien ganado el título de disidentes.

A García Prieto no le vendría mal derrotar a Romanones, y si no nominalmente, al menos de un modo efectivo quedarían los dos frente a frente en lucha sangrienta para alcanzar futuras Presidencias del Consejo de Ministros.

Por el mero hecho de convenir a los intereses personales de Romanones y García Prieto, no nos puede ser útil meternos en sus disputas; pero esto sería *peccata minuta* y no nos alejaría un solo día del Gobierno, que para nosotros es sólo y únicamente sacrificio.

Lo que sin duda preocupa al Sr. Maura es la situación nacional.

Estamos ante un problema internacional cuyos primeros pasos, para su solución, tal vez no merezcan nuestra simpatía, y no sabemos qué grado de independencia nos sería concedido en tan grave y trascendental asunto, quizá de vida o muerte para España.

La Hacienda española está como vale más no decirlo, y aun no se ha percatado el país de ello, apesar de alcanzar la circulación fiduciaria la enorme cifra de 1936 millones.

La opinión pública, sin pulso, no siente ni sentimientos de protesta ni deseos de independencia.

Y los liberales no se reconocen fracasados; esto es lo grave, lo que no podemos olvidar ni desconocer.

Siendo así, sin un clamoreo nacional que nos lleve al Gobierno ¿puede el Sr. Maura aceptar la Presidencia del Consejo de Ministros? ¿puede el partido conservador ir a los consejos de la Corona?

Quizá el Sr. Maura, cuya grandeza de alma hace inútil la palabra imposible al tratarse de sacrificio por la Patria, acepte el Gobierno.

Si tal hace, nos preguntaremos a nosotros mismos escudriñando en el fuero de la mayor intimidad, si tenemos ocultas aptitudes para una mayor veneración al Sr. Maura, y si las hay, aumentará nuestra devoción, nuestra incondicionalidad en vez del ciudadano excelso que lo arriesga todo para que no pueda decirse que escatimó un sacrificio a su Patria ¡y qué sacrificio! Un sacrificio seguramente estéril que nosotros honradamente lo confesamos, no deseamos haga el Sr. Maura.

## Notas

Hemos censurado el periódico «La Voz del Pueblo» y cuando se presenta ocasión de aplaudirle no nos es lícito despreciarla y por deber y gusto nos corresponde hoy manifestarle nuestro agrado por su conducta en determinado asunto.

Estábamos acostumbrado a que el lenguaje más procaz y ofensivo se usara en los periódicos republicanos mallorquines siempre que hubiera oportunidad—no nos referimos a razón que nunca la concedemos—de agraviar personalmente a nuestro querido Don Antonio Maura.

Por esto con cierto disgusto esperábamos la lectura de los periódicos republicanos y socialista publicados en Mallorca después del 13 del corriente.

Venturosamente el último número de «La Voz del Pueblo» no nos dió asco. Al tratar del aniversario del fusilamiento de Ferrer hemos notado en el mencionado periódico una relativa corrección que aplaudimos y agradecemos.

«El Pueblo» de Sóller ha estado más correcto ya que ni siquiera se ha ocupado del aniversario y «El Obrero Balear» ha estado menos virulento que otras veces al referirse a nuestro insignificante Jefe.

Es de notar esta relativa corrección que en los periódicos izquierdistas de Mallorca se ha exteriorizado pues coincide con el apartamiento de las izquierdas de determinados individuos para quienes ha sido norma sustituir la gratitud debida por una injusticia y enseñamiento injustificable.

Nosotros estimamos el nuevo criterio que impera en las izquierdas de aquí que con seguridad no habrán encontrado de menos en su conciencia el uso de expresiones que sólo denigran y deshonran a quienes las usan y a quienes las sienten.

## Doctrina Socialista

*El Imparcial* ha publicado el siguiente telegrama de su corresponsal en París:

«El socialista sueco Brandjin ha publicado una carta de Bebel, el difunto jefe del socialismo alemán, acerca del armamento de las Naciones pequeñas. Bebel dice en ella que los pequeños Estados no pueden resistir victoriosamente a los grandes; pero que no es esto una razón para que pongan en condiciones de ayudar a las Potencias que en caso de ataque, les prestarían seguramente sus socorros.

«Mientras existan los conflictos actuales— sigue diciendo la carta— no será posible a un Estado permanecer desarmado».

«Esta carta es tanto más curiosa cuanto que Bebel, según dice un periódico, había declarado inexacta la información que le atribuía el haber aconsejado a los socialistas suecos que no hicieran oposición al crédito pedido por el Parlamento de Stokolmo para armamento».

Nada ha dicho de esto *El Socialista* órgano de los socialistas españoles y es natural, después de todo, porque esa carta del jefe del socialismo alemán es la más firme, la más enérgica condenación de las doctrinas que aquí sustenta Pablo Iglesias.

Al *leader* español le conviene para sus fines ocultar las verdaderas corrientes del socialismo europeo. Su propósito es halagar a toda costa las más bajas pasiones, y en este concepto predica el desarme, truena contra los armamentos, y quiere a la Patria indefensa, sin ver—que así pueda ser fácil presa de las codicias y malquerencias extranjeras. Por eso embauca a sus incautos partidarios abusando de su ignorancia para hacerles creer que esas atrocidades son dogmas del socialismo europeo. Y no los dice que los socialistas alemanes dan siempre su voto a lo que representa un gasto que contribuya a la fortaleza, al poder de su Nación. Y lo mismo, aunque con menos, sentimiento del verdadero patriotismo, hacen los socialistas franceses más caracterizados, cuando se trata de garantizar la seguridad y la integridad de Francia.

Si los socialistas españoles fueran tan ilustrados como lo son sus corregionarios de otros países, no pasarían para ellos inadvertidos los discursos que pronuncian, las manifestaciones que hacen, las cartas que escriben los jefes del socialismo europeo, y esto les daría una noción más clara de la realidad; esto abriría a su meditación horizontes que hoy tienen completamente cerrados por el espíritu estrecho de Pablo Iglesias.

Y esta carta de Bebel sería para ellos una magnífica lección de grande fructifera enseñanza. Porque esa carta dice que la conservación de la Patria está por cima de todo perjuicio de secta ó bandería y que cuantos sacrificios se hagan por ella son casos, porque ella es la madre, y a la madre.

DESDE LOS PIRINEOS

## Gae el sr. Altamira

Con estos títulos publica el último número de *Nuevo Mundo* el siguiente artículo de Ramiro de Maeztu.

Hay en el algo de pasión, seguramente no derechista, pero creemos conveniente publicarlo pues quizá el caso *Altamira* sea mañana un *auto inquisitorial* de las derechas.

Se nos quiere hacer creer que la intelectualidad española está de duelo por que se ha admitido la dimisión al señor Altamira de su flamante Dirección general de Enseñanza, sin que se consigne en el decreto correspondiente la consabida fórmula: «satisfechos de su celo e inteligencia», etc.

Lo del duelo se ha dicho en gacetas anónimas. Se conoce que aún conserva amigos el señor Altamira entre «los chicos de la prensa». Pero la intelectualidad española no dá señales de vestirse de luto. Y ello me parece natural.

El señor Altamira ocupa en España una posición de clasificación difícil. Para los intelectuales, es un burócrata; para los burócratas, un político, y para los políticos, un intelectual. Esta posición ambigua es entretenida. Muchos intelectuales tienen algo que temer o que esperar de las oficinas públicas; pero los oficinistas se hallan, a su vez, sujetos a los políticos, y los políticos respetan en ocasiones y en ocasiones temen a los intelectuales. Pero esa posición no puede mantenerse sin un tacto infinito, y aún presciente, que sepa señalar al espinazo la hora de las inclinaciones espontáneas, si han de evitarse las forzosas.

El señor Altamira no poseía ese tacto zahori que permite a algunas damas de las grandes urbes mantener indefinidamente su posición indefinible de artistas para el *demi-monde*, señoras de sociedad

para los artistas y de *demi-mond* para las señoras, sin que llegue a descubrirse el *quid pro quo*.

El señor Altamira ha cometido el grave error de equivocarse respecto de su posición en el mundo. Elevado caprichosamente, no más caprichosamente por supuesto, que otros funcionarios, a la Dirección general de Enseñanza, el señor Altamira ha creído representar en su oficina la intelectualidad de su país. Ello le hacía suponerse invulnerable. Ningún ministro se atrevería a enemistarse con la mentalidad española. Consecuentemente, el señor Altamira, ha sido, durante algún tiempo, el déspota supremo de su departamento.

El señor López Muñoz se decía: «¡Qué va a ser de mí si descontento al señor Altamira!» Se imaginaba que cohortes de catedráticos, de escritores, de sabios y de artistas, habían designado al señor Altamira para que salvase la enseñanza española, y antes se hubiera dejado quemar vivo el ministro —esta, lector, es una imagen— que corregir una coma en uno de los decretos de su director. El señor Altamira era la encarnación de la Pedagogía, la Historia, el Derecho, la Ciencia, la Universidad de Oviedo y el magisterio español, poderes misteriosos los unos y electorales los menos misteriosos.

Pero el señor Altamira tuvo la desgracia de que al señor López Muñoz sucediese el señor Ruiz Jiménez. El señor Ruiz Jiménez conocía lo bastante la enseñanza para saber que el señor Altamira no había hecho en su vida ninguna clase de investigaciones especiales que dieran carácter técnico a su paso por la Dirección general. El señor Altamira es un catedrático que no deslució su cátedra, pero que nunca se había especializado como pedagogo, ni como estudiante de la condición de las escuelas públicas de España.

Era tan técnico como lo hubiera sido yo, si hubiese aceptado el puesto del señor Altamira cuando me lo ofreció don Julio Burell en las escaleras del *Heraldo*, en Diciembre de 1910. Yo no lo acepté, porque no sabía de eso, y carezco del suficiente tacto para disimular mis ignorancias. Del señor Altamira, que lo aceptó, no podía esperarse que improvisara ciencia pedagógica lo que podía esperarse es discreción.

La discreción pedía que cuando el señor Ruiz Jiménez juró el cargo, el señor Altamira tuviera un gesto de excusa que dijera: «Señor ministro: yo sé muy bien que no soy hombre para el cargo. Aquí estarían bien Giner o Cossío o alguno de los maestros de escuela que saben su oficio, como Martí Alpera. Pero como hemos convenido en que los meros maestros no tienen categoría para un puesto como este y ni Giner ni Cossío querrian ocuparlo aquí estoy yo para hacer lo que pueda y ayudarle a usted.»

El señor Altamira adoptó el otro gesto, el que quiere decir: «¿Y quién es un ministro? Un mero político. Pero yo soy un técnico, yo soy la Cultura, yo soy el aplaudido en la Sorbonne, el ovacionado en América, el de la conferencia pedagógica del Ateneo... ¡A mí políticos!»

Y el señor Ruiz Jiménez contestaría para su capote: «De lo que pasó en la Sorbonne y en América no sé nada. De la conferencia del Ateneo dijeron los pedagogos que fué lamentable. Lo que sé positivamente es que los actos del director de enseñanza han sido desastrosos. Nombra inspectores entre los exalumnos de la Escuela superior del Magisterio y hace la selección por la cola, entre los últimos números y no entre los primeros. Interviene en el escalafón del profesorado de normales y aquí también se arregla para que los últimos sean los primeros. Reorganiza la categoría de las escuelas y se las arregla de modo que los maestros de las grandes ciudades soliciten como más ventajosas las escuetas de las aldeas. Suprime los exámenes de las escuelas por los Municipios, cosa magnífica para los profesores haraganes. Se conduce como si el problema de la enseñanza fuera tan solo el de los maestros intrigantes. Acabarán éstos por alzarle una estatua, cuando no quede en toda España una escuela pública que funcione con regularidad.»

Pensara o no estas cosas, el señor Ruiz Jiménez lanzó un decreto que trataba de restablecer el orden en el caos sembrado por el señor Altamira. Se imagina que la intelectualidad española va a alzar barricadas para mantenerle en su puesto. La intelectualidad española no se mueve. Y el señor Altamira anuncia su propósito de dedicarse a hacer investigaciones de historia de España.

Me parece muy bien. El día en que se publique un trabajo del señor Altamira que sea interesante, seremos muchos los que digamos llenos de alegría: «Este hombre no era pedagogo, ni hombre de mundo, pero hace en historia trabajo original.»

Hasta entonces, el señor Altamira se evitara

desilusiones como la última sisabe hacerse cargo de que su nombre es uno de los que sirven a nuestro pobre pueblo huérfano para imaginarse que están cubiertas las plazas de grandes hombres. Y aunque ello se sabe en España suficientemente, no estará de más que se sepa en América.

RAMIRO DE MAESTU.

## República y Religión

Don Narciso Plá y Deniel ha publicado en la Revista de la Academia Calasancia un artículo neorológico de D. Ildefonso Suñol, altamente encomiástico para este malogrado hombre público. El artículo es interesante por la absoluta sinceridad del ilustrado biógrafo, por la relevante y compleja personalidad del biografiado, y, sobre todo, por las consideraciones que de ésta se desprenden en punto a lo que es convencional en la actuación de los partidos y a lo que permanece esencial en la vida de los que a la política prestan su esfuerzo.

Esta, como he dicho, es la parte más interesante del artículo, porque todos sabemos que Suñol fué republicano toda su vida; lo que muchos ignoran es que fuera a la vez católico convencido y práctico. No lo saben todos, y pocos son los que alcanzan a comprenderlo, porque la rutina en el pensar y la conducta de los republicanos profesionales nos han imbuido el sentimiento, ya casi instintivo, de incompatibilidad entre la religión y la república. Que fuera Suñol hombre de convicciones religiosas, se explica perfectamente por la esmeradísima educación que recibió y la selección de su espíritu. «En brazos de la Escuela Pía —dice bellamente el señor Plá y Deniel— abrióse aquella inteligencia» que después fué tan clara y poderosa, y en los amorosos brazos de la Escuela Pía, de los mismos que fueron sus maestros, la inteligencia de Ildefonso Suñol se apagó para siempre en los horizontes de la vida terrenal.» Pero no se explica con tanta claridad, para el común de las gentes, que permaneciendo católico se proclamara republicano, haciendo compatibles en su conciencia dos órdenes de ideas y sentimientos que la práctica ha declarado tradicionalmente incompatibles.

Hasta aquí, brevemente glosados, los datos referentes a la personalidad de Ildefonso Suñol. De ellos podemos sacar las consideraciones a que tan gratamente se prestan.

De la compatibilidad ideológica entre los sentimientos religiosos y las convicciones republicanas, entre la Iglesia y la República, nada hay que extrañar. La misma Iglesia ha declarado repetidamente, por sus pontífices, que no es incompatible con ninguna forma de gobierno y León XIII, especialmente dedicó a la propagación de esta doctrina político-religiosa, buena parte de sus afanes. Pero en lo que hace a la práctica, nos enseñan los hechos de cada día, en España, en Francia y en Portugal, que las cosas pasan de muy diferente manera. ¡Qué república la española de 1878! Solo admite parangón con la flamante orgía portuguesa. De la enmienda de los republicanos españoles nos dan idea la indignidad de la semana trágica, los conatos de salvajismo que asoman en mítines y manifestaciones, la incalificable administración de los municipios en donde tienen mayoría, y el lenguaje procaz y calumnioso de buena parte de sus periódicos. Y del progreso de la cultura por el ejercicio de la república, nos ofrecen cabal medida las leyes de excepción y elección de razas, que con un afán sectario más vehemente que todos los fanatismos, ha promulgado la república francesa para el régimen del ejército, de la marina, de la enseñanza y de la administración de justicia.

Suñol, ideólogo ante todo, y con más afición a la jurisprudencia y a los escarceos literarios que a la política, pudo establecer en lo recóndito de su conciencia y proclamar en la elevación de su puro conceptismo aquella compatibilidad que ha de reconocer el buen sentido doctrinal y que aprueba la Iglesia; pero, al descender de las alturas del pensamiento y al abstraerse a su arrobamiento sentimental, hubo de tropezar con las impurezas de la realidad, de que habló don Francisco Silvela —con cuyo temperamento y maneras tantas concomitancias tuvo, sin pretenderlo, Ildefonso Suñol, —y, como Silvela, se retiró de la política, sin ruido y sin rencores, como la cosa más natural del mundo. La diferencia está en que Silvela dejó sucesor, porque su apreciación de las

impurezas era más subjetiva: significa más que nada, un estado de ánimo; al paso que la «charca» denunciada oportunamente por el Señor Maura y cuyas emanaciones obligaron a Suñol a replegarse, con sus convicciones, en el retiro de su gabinete de trabajo, a la vista de todos está y no hay quien se acerque a ella con pujos de delicadeza.

El aislamiento de Suñol, católico y republicano, tras un ruidosísimo triunfo, lo explica todo. Sí, cabe ser católico y republicano; pero hasta ahora, con compatibilidad meramente doctrinal o teórica. En la práctica, los partidos republicanos son perseguidores de la Iglesia. No hay ateo que no sea republicano, ni republicano que sea decididamente católico. Cuando aparece —*rara avis*— alguno de éstos, por mucho que valga, se queda solo, como Suñol. Si los católicos ayudaran a instaurar la república, se quedarían con una república sin religión, y el día en que ésta volviera a triunfar, desaparecería la república. Y es que, aun cuando la Iglesia no excluye a ninguna forma de gobierno, porque es superior a todas, la forma republicana, por la índole de sus componentes, significa odio a la Iglesia, y cuando alguno de sus componentes es de naturaleza distinta, no tiene más remedio que disgregarse.

J. BURGADA

Del *Diario de Barcelona*.

TEMAS VARIOS

## La previsión en la guerra

La cualidad más ausente de los españoles es la previsión. «Nadie se acuerda de Santa Barbara —así ta que truena», dice el vulgo, con su sabiduría innata. Es verdad: los gobernantes gustan como en país alguno de vivir al día, solucionando con el régimen de trampa adelante todo confinto que les sale al paso.

El año 1909 tuvimos una guerra en Africa, en cierto modo inesperada. Los periódicos publicaron millares de crónicas; los tratadistas produjeron libros —algunos, estimabilísimos como los de Lobera Gállego, Morales—; los militares redactaron Memorias; el Estado Mayor central publicó un tomito con las *Enseñanzas de la Campaña*. Los maestros, como el general Banús, comentaron estas enseñanzas los Cuerpos de Artillería, Ingenieros e Intendencia lanzaron a la luz pública estudios especiales de respectiva competencia... ¡Si parecíamos otros!

Todo el mundo pensaría que aquello se escribió para algo. El mango de los globos, la castramentación, la preferencia por tales ó cuales cañones, los ensayos de cocina de campaña, ferrocarriles Decauville, hornos, las observaciones sobre vestuario y raciones de etapa, todo ello debió servir para algo.

Sobrevino la campaña de 1911, y ahora la de 1914, y la realidad nos dice que aquellas enseñanzas no se tuvieron en cuenta.

No se pretenda ver en estas líneas un artículo ocasional, de ataque a personas, Gobiernos ni partidos. El tema es asunto nacional, y las culpas de imprevisión son tan genuinamente españolas, quen osabemos dónde empiezan ni dónde acaban.

Deci-nos que debió pensarse, por los organismos encargados de ello, que la paz en Africa es circunstancial; el moro amigo de hoy es el *jarkeño* hostil de mañana. Así es por temperamento, por costumbre. Así sera por mucho tiempo.

Pues si la guerra habria de sobrevenir fatalmente un año antes ó después, ¿debió olvidarse que en Africa el tiempo es inclemente, y cuando sale el sol achicharra, y cuando llueve cae el agua á torrentes? Contra el sol se necesita el *salakof*; contra la lluvia la tienda de campaña. Además, el mar se embravece con frecuencia, la barra de Larache impide en largas temporadas el arribo de buques. ¿No era lógico tener presente todo esto, para organizar un buen servicio de etapas? Y éste requiere estaciones de acumulación y organización de elementos distributivos.

Llegó la campaña, y allí fue Troya. Las medicinas hubo que enviarlas precipidamente; las tiendas de campaña hubo que empezar á construir las con toda urgencia; los *salakofs* estuvieron sin mandarse días y días, mientras la tropa aguanta el sol tropical; los globos siguieron en Cuatro Vientos; las cocinas de campaña no se han visto por ninguna parte; los viveres se acumularon de cualquier modo en Rincón del Medil, y así sucesivamente.

En el orden general de la política, ocurrió otro tanto. Se hizo la entrada en Tetuan, sin saber

que pensamiento presidía la implantación del protectorado; se llevó gente y más gente, sin disponer de cuarteles, viviendas particulares, casas para los organismos oficiales y sin un buen hotel. Se tomo Lauzien á lo que saliera, aun cuando en esto la culpa no fuese del Gobierno.

Ya paso todo! ¡Ya los hospitales tienen medicinas; ya el transporte de los heridos se realiza en buenas condiciones; ya se ha restablecido la normalidad de comunicaciones entre Ceuta y Tetuán ya hay *salokofs* y tiendas de campañas.

¡Ya pasó todo, sí! Repetimos no es este asunto de oposición ministerial, por ello no hay que acordarse de lo que fué. Lo que queremos es que nos sirva de enseñanza del porvenir.

Se tomará El J mis, de Anyera; se cerrará la actual etapa de operacionas, y volveremos á la convivencia pacífica con los moros. Pero puede hacerse nadie la ilusión de que la paz será definitiva. Durará un año, dos, tres... pero llegará día en que de nuevo suene el fusil. Es que no nos habrán en señado nada las campañas de 1909, 1911 y 1913?

Eso es lo que queremos: que se apunte al número de tiendas necesarias, los viveres precisos que se guarden los *salokofs*. En una palabra: que se aprovechen de las esperiencias.

Precisamente una de las notas características de la sociedad moderna es que la cultura ha adquirido un poder de difusión tan grande que un país aprovecha, mediante el estudio, la experiencia de de todos los demas.

La primera preocupación que en el orden militar tienen todos los países, es la de movilizarse rápidamente. La superioridad que se reconoce al Ejército alemán es su organización, sobre la base de la ofensiva, y para ello tiene que ganar en rapidez de movilización á sus rivales y vecinas, Rusia y Francia.

La movilización rápida requiere un conjunto enorme de previsiones, Estudios de fronteras, de ligazón de armas, de vias de comunicación, de la constitución orgánica de las unidades, de convergencias y despliegues estratégicos y tácticos... Tienen que estar provista la incorporación de personal y la dotación de material, además de haber hecho un profundo estudio del territorio. Hombres, armas y terreno son los tres factores de la victoria.

Pues si nosotros, en campañas á la puerta de casa, con enemigo irregular é inorgánico, tenemos imprevisiones y caminamos á la ventura, ¿cómo podríamos ir á una movilización rápida, vigorosa en caso de una guerra de entidad mayor?

Ya sabemos que estos vicios de organización no se remedian en un día ni en vario años; Pero pongamos todos algo de nuestra partes y así se podrá corrigiendo la idiocingrasia que nos es tradicional,

Cuidado que hemos leído veces el *¡Si vis pacem, para bellum!* Pero con el olvido del latín se nos ha escapado la paáctica del aforismo.

Y por el camino nuestro, de no aprender y no utilizar la experiencia, se va al desastre; á que toda enseñanza nos coja de nuevo, costándonos vidas y dinero. ¡Cosa tanto más de lamentar, cuanto que ninguno de ambos factores nos sobra!

(De La Epoca).

## Palabras de Lerroux

El último discurso pronunciado día 19 del corriente en el teatro Tivoli de Barcelona por D. Alejandro Lerroux es un documento político que merece ser debidamente leído.

Pocas veces hemos visto a través de las galas oratorias del Sr. Lerroux un estudio serio de doctrina política y unos rasgos de franca sinceridad como presenta en su mencionado discurso en el que es lo de menos el veto a Maura, que trata casi en plural.

Quizá por esto Romanones se ha ocupado por una vez del veto que él ha aprovechado y está dispuesto a aprovechar.

Vamos a reproducir unos párrafos de este discurso sobre las cuales nos permitimos llamar la atención del lector.

Conviene después de estas generalidades; que puntualicemos un poco en relación a la situación presente. Porque dentro de muy escasos días, abiertas las Cortes, allí va a terminar la formidable batalla de que hablaba el inmortal Cervantes en «Don Quijote». Levantadas en alto las espadas, fiero el ademán, parece que van a cortarse la ca-

beza los dos a un mismo tiempo. ¡No estaría mal! (Risas.) Pero yo presumo que antes de llegar a ese momento van a bajarse pacíficas las espadas, a caerse de las manos, a juntarse los pechos y a cruzarse los brazos. Con eso no habremos conseguido nada.

Pero suponiendo que esto no se realice, el problema en pie es este: La monarquía no tiene instrumentos de gobierno. Del partido liberal ya os he dicho cuál es la situación. Del partido conservador también os lo dije. Soluciones. La ministerial. Continuación de Romanones al frente del poder. Vivirá a precario a la merced de los conservadores que quieran en cualquier votación unirse a la rama disidente. Así, ¿se puede vivir? ¿Es eso vivir con decoro? Solución disidente: ¿Es que puede la monarquía establecer para el porvenir el precedente de entregar el poder a una rama disidente de un partido de gobierno? No lo he visto jamás. Silvela, disidente, no hubiese sido nunca gobierno viviendo Cánovas. Solamente por vacante de sangre fué gobierno Silvela Canalejas disidente de Sagasta, no fue nunca poder. Solamente cuando Sagasta no existió entonces pudo ser poder el señor Canalejas. Y está muy bien, porque ese debe ser el principio mientras existan los partidos organizados de la manera presente.

¿Queda otra solución por las izquierdas? ¿La solución de los reformistas? No; su ilustre jefe — lo digo sin ironía — no la querría; sus amigos, sí; yo lo creo que la querría. Pero ¿están preparados? Yo ya sé que cualquier político de mediana talla con el decreto de disolución de los Cortes en las manos puede gobernar. Pero es que hay que afrontar todo lo que he dicho; es que hay que realizar toda esa obra; es que en el porvenir habrá que estrujar materialmente al contribuyente con la guardia civil, como con la prensa se estruja el orujo, para sacarle más sacarle más dinero. ¿Es que están preparados para esto? ¿Es que el señor Alvarez puede cometer lo que yo reputo una insensatez de aceptar en estas condiciones el Poder público? No lo creo; tengo un concepto mucho más elevado de su mentalidad; imagino que él tiene el concepto exacto de la realidad presente.

Pues no queda más que una solución: la del partido conservador. Y yo os digo: Si el monarca llama al señor Maura y el señor Maura acepta el Poder, tiene que ser manteniendo vivo el espíritu y letra de aquel documento con que Maura se retiró Recientemente en un almuerzo en Santander, conversando el señor Maura con el rey — lo digo de esta manera categórica porque se ha hecho público sin rectificación en la prensa — le dijo el señor Maura al Monarca: «Señor; yo no tengo ni otros procedimientos, ni otros hombres». Es decir que no ractifica.

Además el heredero, el hijo del señor Maura, el reputado como ministro de Estado del futuro Gobierno conservador, cuando venga, si viene, declaró no ha mucho un criterio radicalmente opuesto al de la política internacional que realiza el rey en materia de la guerra de Marruecos.

## Mallorca

### Desde Campanet.

Ha cuasado mucha extrañeza en este pueblo el que el Sr. Gobernador civil enviara al mismo al oficial del Gobierno D. Enrique Mellado, para que «incontinenti» diera posición del cargo de Secretario de este Ayuntamiento a D. Francisco Camps, que había sido destituido por las dos terceras parte del Consistorio conforme dispone el artículo 124 de la ley municipal.

Y más extraña es aun la orden que llevaba el Sr. Mellado. Que si había resistencia requiriera el auxilio de la Guardia civil.

¡Ahí es nada! La Guardia civil.

¿Es que el Sr. Gobernador duda de la obediencia del Sr. Alcalde de esta villa? Tenga entendido que sería la primera vez, y ha desempeñado muchas veces dicho cargo, que desatendiera órdenes de un superior. ¿A que venía, pues, tanto rigor?

Otra cosa hubiera sido tratándose del Sr. Camps. Un señor que ha sido procesado Sansellas, procesado Campanet y no santificado ciertamente en Búger.

Y bueno es advertir que no fué por obediente, ni puntual, ni trabajador que se le encerró en el depósito Municipal el 3 de Diciembre último.

Y ahora queremos hacer una pregunta al Señor Gobernador civil.

Contra las providencias de V. E. ¿sabe el recurso contencioso-administrativo o el recurso ante el Ministro de la Gobernación?

Hacemos esta pregunta porque en el fallo que

dictó V. E. en el recurso del alzada interpuesto por D. José Reinés Oericás contra un acuerdo de este Ayuntamiento relativo a elección de Notario para autorizar un poder a D. Francisco Pons, se dice que se puede recurrir en de él en el término de ante el Ministro y con las mismas letras podría decirse que se puede recurrir en el término de 3 meses por la vía de lo contencioso-administrativo.

Cuestión de interpretación o de... otra cosa.

17—10—13. *Corresponsal*.

## Palma

### Las elecciones de Concejales

En número extraordinario del «Boletín Oficial» han sido convocadas las elecciones para día 9 del próximo noviembre ajustándose a lsiguiente «Indicador electoral» que rige para toda España.

*Jueves día 30 de Octubre.*—En este día se constituirán las mesas a las ocho en punto de la mañana en los locales designados por las Juntas municipales y en los distritos donde fueren requeridos los Presidentes de aquellas por los que aspiren a ser proclamados Concejales en virtud de propuesta de electores.

*Domingo 2 de Noviembre.*—A las ocho de la mañana se constituirán en sesión pública en la Sala capitular de cada Ayuntamiento la Junta municipal del censo del respectivo distrito, para la proclamación de candidatos, debiendo asistir éstos, por sí ó por medio de apoderados en legal forma.

En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación equivale a la elección de aquellos, y por lo tanto no habrá votación, y la Junta municipal del censo, una vez terminada la proclamación en todo el término municipal, declarará por medio de su Presidente, proclamados como elegidos definitivamente a dichos candidatos.

*Jueves 6 de Noviembre.*—Hasta este día, los candidatos proclamados podrán nombrar en cualquier tiempo dos interventores y dos suplentes por cada sección de sus respectivos distritos, en la forma que determina el artículo 30 de la ley Electoral. En este día 6 se constituirán las Mesas en la forma que establece dicho artículo, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este sólo efecto fueren nombrados ante la Junta provincial el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de interventores.

*Domingo 9 de Noviembre.*—A las siete de la mañana y en los locales designados, se constituirán las Mesas para la votación, y desde dicha hora hasta las ocho, el Presidente de cada Mesa admitirá las credenciales de los interventores que se presenten, confrontándolas con los talones que han de obrar en su poder. En estas operaciones se procederá en la forma establecida por el artículo 38 de la citada ley Electoral; y para la votación se seguirá el procedimiento que determinan los artículos 39 al 50.

*Jueves 13 de Noviembre.*—En este día se verificarán los escrutinios generales por las Juntas municipales respectivas, en la forma que establece la ley Electoral.

### De nuestro partido

El pasado domingo se reunió la Junta directiva del partido conservador acordando la presentación de los siguientes candidatos.

1.º	distrito.	D. Baltasar Valenti
3.º	«	D. Juan Castell
4.º	«	D. Gabriel Carbonell
5.º	«	D. Bartolomé Fons
6.º	«	Sr. Conde de Olocau
7.º	«	D. Bartolomé Riutord
		D. Juan Valent
8.º	«	D. Miguel Bestard

El 2.º distrito y el otro puesto en la mayoría del cuarto quedan sin propuesta pues el partido que va a la lucha con la cooperación de los elementos de la derecha ha reservado los dos puestos mencionados para que propongan el Circulo de Obreros católicos y el Centro de Defensa Social respectivamente.

Cuando estas entidades hayan propuesto quedará completa la candidatura del partido conservador que vá a las mayorías de todos los distritos.

\*\*

Nuestras noticias nos permiten asegurar que el Circulo de Obreros católicos designará como candi-

dato a nuestro estimado amigo y correligionario el actual concejal obrero D. José Sabater. La reelección del Sr. Sabater es un acto de justicia que con mucho gusto veremos confirmada.

El *Centro de Defensa Social* se reunirá mañana para la designación del candidato. Sabemos que merecerá tal distinción el joven abogado e inteligente y activo secretario de la mentada Sociedad Don Francisco Barceló. Es un buen acierto del que nos felicitamos

Debemos hacer constar que en la reunión celebrada por la Junta directiva se afirmó de un modo categórico, que el partido no vá a la lucha electoral de acuerdo ni en combinación con la alianza-libero-reformo-carlista.

El que las fuerzas que componen esta alianza vayan por las minorías y el partido conservador por las mayorías no supone inteligencia alguna máxime cuando las minorías son disputadas y en estas luchas el partido conservador permanecerá completamente neutral.

Además también se acordó en la mencionada reunión de la Directiva autorizar a la Comisión Ejecutiva para aumentar el número de candidatos y proclamarlos en su caso, si lo considera conveniente; introducir las variaciones de distritos entre los candidatos si lo estima indicado y para tomar las demás resoluciones que las circunstancias aconsejen.

Muchos electores conservadores del 1.º distrito; nos consta que verían con gusto que el partido fuera al copo, recordando los análogos y anteriores triunfos que en la lucha electoral se han conseguido en dicho distrito.

Anoche a las 6 se reunió el Comité ejecutivo con los concejales y los candidatos del partido.

Reinó gran entusiasmo entre los reunidos y se convino que todas las noches a las 7 hubiera nuevas sesiones al objeto de cambiar constantemente impresiones.

Ya se han dado principio a los trabajos electorales. Es lo único que hemos de decir a nuestros correligionarios a quien no hay que señalar lo que demanda de ellos el deber.

#### Del partido liberal del gobierno

Nota oficiosa facilitada a la prensa.

Reunido el Comité del partido liberal de Mallorca para la designación de candidatos para concejales de las próximas elecciones municipales de ésta ciudad, fueron proclamados por unanimidad los correligionarios siguientes:

Para el primer distrito, don Rafael Alorda Servera.

Para el tercer distrito, don Gregorio Crespo Herrero.

Para el cuarto distrito, don Miguel Oliver Xamena.

Para el octavo distrito, don José Busquets Borrás.

A la vez se hizo constar que cualquier otro candidato que se presente en estas elecciones invocando el dictado de liberal, no se le debe considerar como perteneciente ó afiliado al partido liberal que obedece y acata las inspiraciones de ese Comité provincial.

#### Del partido democrático

En este partido está todo al caer pues el desarrollo de los acontecimientos políticos de esta semana puede llevar las cosas a buen terreno ya que en el casino del Borne, hay muchos siempre dispuestos a ir donde más cerca se está del Gobierno. Por ahora la campaña electoral entre liberales y demócratas se presenta enrevesada y por nosotros allá ellos.

Lo que si hemos de hacer constar es que al frente de los demócratas figura como Jefe el dignísimo diputado a Cortes por Mallorca Don Juan Valenzuela, adicto a la política del señor García Prieto.

#### Los republicanos

El partido autónomo de Unión Republicana tiene acordada su actuación en las próximas elecciones.

Al objeto de impedir la aplicación del art. 29 presentarán candidatos por todos los distritos

El día de la votación sólo luchará en los distritos primero cuarto y séptimo votando a los señores D. Benito Pomar, D. Juan Llopis y D. Francisco Villalonga respectivamente.

#### Los reformistas

Dudamos si nos hemos de hacer eco de lo que se propone hacer este partido: sin masa electoral, ni ideales es algo forzado ocuparse de él.

Un deber de información nos lleva a hacerlo. Por el 2.º distrito se presenta D. Bernardo Obrador; por el 5.º, D. Fernando Pou—conste que éste sólo tiene de reformista el apellido, y si no, al tiempo—y por el 7.º, Don Buenaventura Espases.

**En el Kiosko de Cort se repartirán gratis 250 ejemplares de este número.**

#### Un incidente

De nuestro amigo y suscriptor don Jerónimo Massanet hemos recibido una atenta carta que nos dirige en contestación a las alusiones y censuras que le dirigimos en el último número del periódico.

No vamos a entablar discusiones con nuestro amigo el Sr. Massanet y en obsequio de ello, nos permitiremos dicho señor que no publicamos la carta.

Esperamos que el Sr. Massanet que con sinceridad nos dice que él, como nosotros somos conservadores hasta la médula, no tomará a mal nuestro acuerdo.

En contestación a su carta vaya nuestra declaración de que lleva razón en que los solares cedidos por el distinguido correligionario don Juan Castell no forman parte de la calle R. Al decir esto sufrimos una equivocación que no afecta el fondo del asunto.

Nuestra censura se limitó al artículo publicado en *La Región* en el que se hacían consideraciones de carácter político que no nos parecieron ni nos parecen compatibles con la solidaridad que debe haber entre correligionarios. Sólo en este punto concretamos nuestra censura, lamentando por lo demás que se discutiera el mérito del distinguido correligionario D. Manuel Salas, mérito para nosotros compatible con el que en este asunto ha contraído el Sr. Massanet que en la Liga de Propietarios viene desarrollando una labor meritoria y digna de aplauso.

Después de lo dicho del buen criterio del señor Massanet esperamos una conformidad a nuestro parecer ya que bien sabe este distinguido amigo nuestro que en esta casa no se secunda ninguna clase de interés caciquil ni personal.

Le censuramos por haber hablado de intereses electorales y de *democracias* pues de haberse limitado a discutir en el asunto la actuación del señor Salas, nosotros convencidos de la labor de este señor la hubiéramos aplaudido como se merece, sin hacer público nuestro pesar por la rivalidad seguramente más aparente que real que entre el Sr. Salas y el Sr. Massanet ha existido.

Esto quisimos decir y por si no fuimos bastante claros aquí están estas aclaraciones que como ve el Sr. Massanet disvirtúan mucho de lo que en su carta nos dice.

Y para terminar:

De la buena fé de nuestra censura no puede dudar el Sr. Massanet como tampoco le es lícito a nadie hacerlo de los elogios que la labor de la *Liga de Propietarios* nos merece y claro está que estos elogios casi por entero corresponde al señor Massanet dignísimo abogado de la misma que con su talento y gran actividad ha logrado crear la vida floreciente que la mentada sociedad disfruta hoy.

#### Generosa iniciativa.

Nuestro distinguido amigo y correligionario el ex-Gobernador civil el Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma ha dirigido al Sr. Presidente y Socios de la Sociedad de Urbanización de «Son Suñeret», la carta, que con gusto reproducimos.

Madrid 19 de Octubre de 1913.

Sr. Presidente y Socios de la Sociedad de Urbanización de Son Suñeret.

Muy Sres. míos de toda mi consideración y aprecio:

Al tener el gusto de estrecharles las manos en el muelle de Palma en el momento de embarcar para dejar por poco tiempo la Roqueta querida y recibir de las de Vds. el nombramiento de Presidente honorario de esa culta sociedad, ya les expresé mi agradecimiento por esta inmerecida distinción.

Pero me creo en el deber desde la Corte, y por escrito de volver a repetir las gracias por el acuerdo de esta Sociedad que agradezco en lo mucho que vale.

Ya les significué en el momento de abrir la ca-

llé R. que acudieran a don Manuel Salas, para todo, seguro que les atenderá.

A José Romaguera, para todo lo que tenga relación con los terrenos de Son Campos.

Y a mí para lo que crean les pueda ser útil en la Capital de España.

Y con el objeto de celebrar y perpetuar la alegría por la apertura de la calle les voy a proponer la creación de unos premios anuales a «La Honradez», a «La Virtud», a «La Educación» y, a «La Instrucción».

Con el objeto de contribuir yo a ello me permito ofrecerles 100 ptas. que les entregará el citado colono de Son Brny, D. José Romaguera.

Quedando de Vds. affmo. s. s. q. b. ss. ms.

El Marqués de la Fuensanta de Palma.

#### La climatología de Mallorca

Por nuestro distinguido amigo particular el culto médico militar D. Bernardo Riera y por nuestro estimado correligionario el distinguido Doctor Jaume y Matas se ha presentado en el IX Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología que tiene lugar estos días en Madrid un notable trabajo sobre la climatoterapia de Mallorca.

Al organizarse en Madrid el mencionado Congreso sus organizadores indicaron al Sr. Riera cuya gran cultura es ventajosamente conocida en el mundo médico español, que se encargara de desarrollar como ponente un tema oficial referido a las condiciones terapéuticas del clima de Mallorca.

El Sr. Riera recabó autorización para agregar a sus estudios las experiencias de un compañero y concedida que le fué la autorización y junto con el Sr. Jaume y Matas se encargaron de desarrollar tan trascendental ponencia,

Del éxito del trabajo de tan dignos y competentes facultativos mallorquines dá muestra el que el Congreso haya aprobado unánimemente las conclusiones y acordado la publicación íntegra de la comunicación presentada.

En ella según nuestras noticias se estudia de un modo completo el clima de Mallorca en sus estaciones de primavera, otoño e invierno; se admite el principio de que la facilidad de comunicaciones en la Isla hacen de ella una sola estación terapéutica y en el aspecto técnico se estudia a esta en sus notables y diversas subindicaciones.

La labor de los Sres. Riera y Jaume y Matas, este último ha leído personalmente el trabajo en Congreso, sólo merece plácemes y gratitudes y nosotros gustosísimos las enviamos ambas a dichos señores,

#### El popular Gomez

Gómez, este atrevido del objetivo que no nos ha dejado tranquilos durante varios años se siente con ánimos para abrir galería propia y al efecto se establecerá en breve en un confortable estudio fotográfico que proyecta instalar en la plaza de Santa Eulalia, en los bajos de casa Fortuny.

Deseoso de presentar las últimas novedades ha estado estos últimos días en París de donde ha traído cosas que llaman de veras la atención.

Sólo nos toca desear muchas prosperidades al amigo Gómez.

#### Conciertos musicales

En el teatro Principal, se ha celebrado dos de los tres conciertos que la orquesta del *Centro musical de Palma*, compuesta de 60 profesores anunció bajo la inteligente batuta de don José Segura que desde los conciertos celebrados tiempo atrás goza justa fama de cuidadoso director.

En estos conciertos se han interpretado con bastante mejor ajuste del que deseaban los eternos detractores de lo nuestro, inspiradas y difíciles composiciones de Schubert, Massanet, J. S. Bach, etc. etc.

Wagner con todo su revolucionarismo musical; Grieg con el dolor y la originalidad de sus Arpeggios; Beethoven con el acento cariñoso de sus notas, han pasado por la sala iluminada y fría de nuestro coliseo.

Y un número de personas escaso, reducidísimo han sabido gozar unos momentos del escalofrío de esas notas, de esos arpeggios, de esa música.

La poca concurrencia es cosa rara, precisamente en una ciudad como la nuestra en donde no podemos dar un paso sin tropezarnos con un dilettante, con un inteligente, con un crítico a la moda, que conoce, según él, todos los músicos de primera fila y hasta se sabe de memoria su árbol genealógico.

